

ACTA 01-16 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ISLAPLANTS CIA LTDA"

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 14:00 horas, se reúnen en el local de la compañía los señores: Alejandro Serrano Aguilar, Juan Serrano Cordero, Maria Cristina Serrano Crespo, Maria Verónica Serrano Crespo y la Sra. Maria Dolores Crespo Crespo representante del Sr. Juan Pablo Serrano Crespo con poder que la autoriza para esta diligencia, los mismos que representan el cien por cien del capital social de la Empresa ISLAPLANTS CIA LTDA, preside la sesión el Dr. Alejandro Serrano Aguilar y actúa como secretario el Sr. Gerente de la compañía Ing. Juan Serrano Cordero. Estando también de acuerdo en forma unánime en que se trate en esta Junta el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación de los estados financieros de ISLAPLANTS CIA LTDA año 2015
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Auditoria Externa
- 4.- Informe de Comisario

Una vez constatado el quórum y verificando la presencia total de los socios se procede a desarrollar el orden del día.

En cuanto al primer punto del orden del día el Sr. Gerente manifiesta que los balances han sido elaborados por el contador de la empresa siguiendo las normas contables establecidas y refleja la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2015.

El Sr. Gerente da su informe de labores a la Junta General de Accionistas y pone a consideración de la misma para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Econ. Oswaldo Zúñiga López da lectura al informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2015, el cual fue elaborado según leyes y normas vigentes, la Junta General de Accionistas aprueba el informe y ratifican al Econ. Oswaldo Zúñiga López como auditor para el 2016.

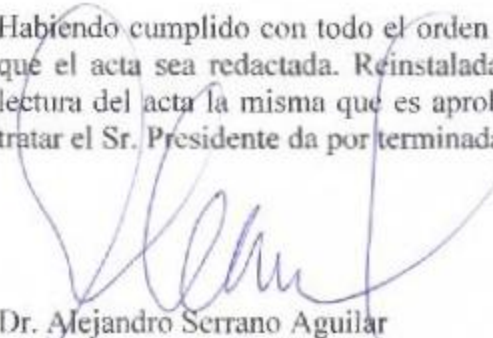
Pág. 1-2

La Econ. Cumanda Arévalo Pesantez da lectura al informe de comisaria correspondiente a los estados financieros del año 2015, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y la ratifican como comisario para el año 2016.

Se resuelve que la pérdida generada será amortizada en los próximos 5 años como lo permite la norma (Art. 11 LRTI), aplicando a resultados positivos futuros.

Los socios manifiestan su aprobación a todos los informes presentados del ejercicio económico 2015

Habiendo cumplido con todo el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para que el acta sea redactada. Reinstalada la sesión el Sr. Gerente General-Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada en consenso general. No habiendo más que tratar el Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 17:30.



Dr. Alejandro Serrano Aguilar



Ing. Juan Serrano Cordero



Dra. Maria Cristina Serrano Crespo



Sra. Maria Dolores Crespo Crespo

Ma. Verónica Serrano
Srta. Maria Verónica Serrano Crespo